

A quién amas depende de ti.



Proteger tus derechos de vivienda depende de nosotros.

Según la Ley de Igualdad de Vivienda, es ilegal que los propietarios y los agentes inmobiliarios te nieguen oportunidades de vivienda por motivos de sexo, lo que incluye discriminación por identidad de género u orientación sexual. Si crees que has experimentado discriminación en la vivienda, denúncialo con HUD o en tu centro local de igualdad de vivienda para que podamos investigarla.



Para hacer una denuncia: visita
hud.gov/fairhousing o llama al **1-800-669-9777**
Servicio de Retransmisión Federal: **1-800-877-8339**



NFHA
NATIONAL FAIR HOUSING ALLIANCE



Aquí no hay lugar para la discriminación de vivienda.

Un mensaje de servicio público del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos en cooperación con la Alianza Nacional de Igualdad de Vivienda. La Ley Federal de Igualdad de Vivienda prohíbe la discriminación por motivos de raza, color, religión, nacionalidad, sexo (incluyendo la identidad de género u orientación sexual), situación familiar o discapacidad.

